

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., 18 de julio de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho para proveer. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Veintisiete de octubre de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2018-0910

Previo a continuar con el trámite que corresponda respecto del presente asunto, se dispone que por secretaría se oficie al Juzgado 15 Civil Municipal de esta capital, para que se sirva informar a este despacho si ante esa autoridad judicial cursa proceso con radicado 11001400301520190090600 que involucre a los señores JORGE ALBERTO GARCIA GARCIA y ANDREA REY GARCIA, remitiendo copia del expediente, de ser posible.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

CM

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 30 de octubre de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. 077

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria